

Formalización del Contrato (Procedimiento nº 458/2015)

Anuncio relativo a la formalización del contrato del procedimiento “Contratación de servicios de consultoría, soporte correctivo y evolutivo sobre la aplicación de gestión y seguimiento de programas en el periodo de fondos comunitarios 2014-2020”.

Entidad Adjudicadora

Organismo: Cámara de Comercio de España.

Número de Expediente: 458/2015.

Datos Relativos al Contrato

Descripción del Objeto: el objeto del presente procedimiento consiste en la selección de la empresa que prestará los servicios de consultoría, soporte correctivo y evolutivo sobre la aplicación de gestión y seguimiento de programas en el periodo de fondos comunitarios 2014-2020.

Fecha de formalización del contrato: 27/10/2016.

Plazo de duración del contrato: el contrato tendrá un plazo de ejecución de dos (2) años prorrogables hasta un máximo de cuatro (4) años a contar desde el día siguiente al de la firma del documento en que se formalice el mismo.

Este contrato está cofinanciado con fondos europeos FEDER y FSE enmarcándose dentro del Programa Operativo Asistencia técnica y gobernanza del período de programación 2014-2020.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

Tramitación: ordinaria.

Procedimiento: abierto sujeto a regulación armonizada.

Forma de adjudicación: oferta económica más ventajosa, atendiendo a criterios objetivos de valoración, según instrucciones publicadas en el apartado perfil del contratante de la página web de la CCE (www.camara.es).

Presupuesto base de licitación. Importe Total (euros)

El presupuesto máximo de licitación del contrato asciende a la cantidad de QUINIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS (520.652,00€) no estando incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), que asciende a CIENTO NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS (109.337,00€). Es decir, el presupuesto máximo total es de SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS (629.989,00€) IVA



incluido.

Adjudicación

Empresa adjudicataria: Everis Spain, S.L.U.

Importe de adjudicación: el precio de adjudicación asciende a la cantidad de 396.216,17 euros, no estando incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), que asciende a 83.205,40 euros. Es decir, el presupuesto máximo total es de 479.421,57 euros (IVA incluido).

Persona de contacto:

D. Julián Ramiro

Email: julian.ramiro@camara.es